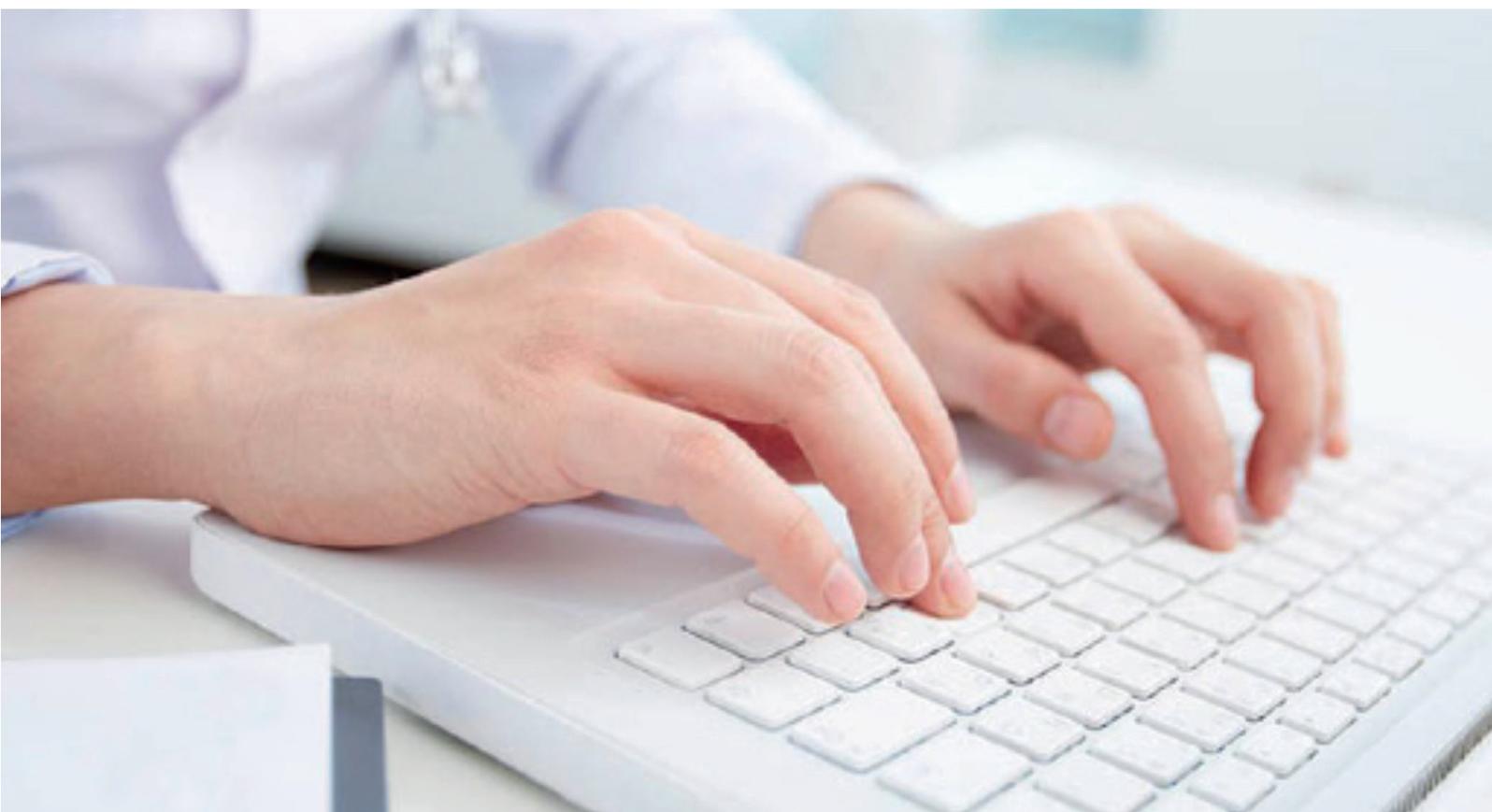


INFORME

CONSIDERACIONES PARA EL REINICIO DE CLASES PRESENCIALES

27 de Abril de 2021





CONSIDERACIONES PARA EL REINICIO DE CLASES PRESENCIALES

Fecha: 27 de Abril de 2021

Equipo participante: Gabriel González, Ernesto Mordecki, Mónica Pujadas, Claudio Sosa, Álvaro Galiana.

Por el Grupo Coordinador del GACH: Henry Cohen, Fernando Paganini y Rafael Radi

En relación al reinicio de clases presenciales y complementando las recomendaciones de los informes de 7 y del 28 de febrero de 2021 elaboradas por integrantes de este equipo, se establecen las siguientes consideraciones:

-Todas las medidas que se adopten deben considerarse en un contexto general de la situación de la epidemia de COVID-19 en el país.

-La pérdida de la presencialidad en la educación constituye una de las medidas cuyo daño es irreparable, con efectos a corto y largo plazo, como ya fue mencionado en los informes previos.

-Por otro lado existen medidas alternativas en otras áreas de actividad (comercio, gastronomía, recreación) que sí pueden ser compensadas económicamente, y que deberían ser consideradas a la hora del control de los contagios. En este sentido se reafirma el concepto de la relevancia máxima que le da el GACH a la **priorización de la actividad escolar** presencial frente al resto de actividades.

-El momento actual es, desde el punto de vista epidemiológico, peor que el momento en el que se detuvo la presencialidad en la educación (23 de marzo de 2021). El nivel de contagios diarios estaba en 1900 casos, actualmente se encuentra en 2900. El nivel de fallecidos promedio estaba en menos de 20 casos diarios, actualmente se encuentra tres veces más alto, en 60 fallecidos. Por otra parte la capacidad de respuesta del sistema de salud se encuentra limitada.

-Por lo expuesto anteriormente estamos en **un escenario de riesgo** para avanzar a una **presencialidad segura y sostenida**.



-Ante la eventualidad de considerar el regreso a la presencialidad, esta debería ser en forma paulatina, progresiva y monitorizada.

Dada la dinámica de transmisión el reinicio debería ser en áreas de menor densidad poblacional como escuelas rurales. Y priorizando los grupos de edades donde la enseñanza virtual no puede suplir la presencialidad y que genera menor impacto en la cadena de transmisión de la infección (de edades menores a mayores).

En el primer grupo estarían las escuelas rurales y la educación inicial y regionalizando de acuerdo al riesgo epidemiológico. Debería esperarse tres semanas (que es el plazo epidemiológico para comprobar los contagios) para realizar una evaluación y eventualmente tomar nuevas decisiones.

-Se enfatiza la necesidad de lograr un **compromiso por parte de toda la comunidad educativa** para **gestionar riesgos** y lograr una presencialidad segura evitando retrocesos. Esto incluye el cumplimiento de las medidas destinadas a disminuir la transmisión comunitaria, enfatizando los cuidados para evitar contagios intrafamiliares que puedan llevarse a la escuela, evitar reuniones y actividades extracurriculares, cuidados en el transporte escolar, entre otros.

-Las actividades se deberán realizar bajo los **protocolos** ya vigentes referidos en los informes previos.

-Se reafirma la necesidad de **vacunar a los grupos recomendados**, tanto con vacunas contra COVID-19 al personal educativo y la comunidad como con las vacunas regulares incluida la antigripal a los niños.